

Revista del Instituto de Investigación Musicológica Carlos Vega



FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS MUSICALES

AÑO 2 - N° 2 - 1978 — BUENOS AIRES - ARGENTINA



**UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA
SANTA MARIA DE LOS BUENOS AIRES**

Rector: Mons. Dr. OCTAVIO N. DERISI

**FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS
MUSICALES**

Decano: Mtro. ROBERTO CAAMAÑO

**INSTITUTO DE INVESTIGACION MUSICOLOGICA
CARLOS VEGA**

**(FUNDADO EN 1966 POR VOLUNTAD TESTAMENTARIA
DE CARLOS VEGA)**

Directora: Lic. RAQUEL ARANA

Humberto 1° 656 - Buenos Aires - República Argentina

Revista
del Instituto de
Investigación Musicológica
Carlos Vega

Año 2 - N° 2 - 1978 - Buenos Aires - Argentina

Directora: Lic. Raquel Arana

Secretaría de redacción: Dra. Pola Suárez Urtubey

Colaboraron en la preparación de este número:

Lic. María Emilia Vignati

Lic. Nerea Valdez

Sr. Guillermo Giono

SUMARIO

Cien años de la ciencia del Folklore,	4
La obra del Obispo Martínez Compañón por Carlos Vega	7
Creación y transmisión oral: algunas reflexiones por Gerardo V. Huseby	18
Los cantos de carnaval en el Valle de Santa María por Yolanda Velo de Pítari	24
La patología musical en la obra de José Ingenieros por Pola Suárez Urtubey	31
Lo musical en San Isidoro de Sevilla por R.P. José J. A. Alfaro del Valle	39
Epistolario de Carlos Vega	49

LO MUSICAL EN SAN ISIDORO DE SEVILLA (*)

por José J.A. Alfaro del Valle

"Itaque sine musica nulla disciplina potest esse perfecta, nihil enim est sine illa".

"Así, pues, sin la música ninguna disciplina puede ser perfecta, puesto que nada existe sin ella".
(Etimologías, lib. III, cap. XVII, 1).

Introducción:

La figura de San Isidoro de Sevilla está vinculada en el común saber de las personas cultas a su obra más nombrada, *Las Etimologías*. No significa que se conozca verdaderamente esta magna obra del conocimiento medieval. Pero sucede además, que este gran sabio sevillano escribió no menos de veinte trabajos de particular importancia cada uno de ellos, de los que comúnmente apenas se nombran dos o tres.

Y si es desconocido San Isidoro en cuanto sabio y escritor, en el campo de la Teoría Musical y la Musicología solamente se citan algunos párrafos de *Los Oficios Eclesiásticos* o de las *Etimologías*. Se afirma su importancia, pero no se fundamenta esta afirmación.

La causa de este desconocimiento por largo tiempo soportado (trátese de San Isidoro o de la mayoría de los escritores medievales) podría colocarse en la falta de material de primera mano. Las fuentes musicológicas, en este caso, no resultan fáciles de alcanzar para el común de los estudiosos. La versión completa de las obras del sabio de Sevilla no existe. El lector castellano debe valerse de diferentes traducciones a distintas lenguas, pasando a ser su fuente original una versión de versión. Esto en lo que respecta a algunos capítulos de los dos libros arriba nombrados, puesto que los demás son prácticamente desconocidos.

Fundamento para una posterior elaboración propia o ajena es el presente trabajo, en el que con el mayor cuidado han ido seleccionándose los textos de sus obras que directa o indirectamente

tuvieran que ver con lo musical. Para ello se ha investigado la totalidad de la obra isidoriana en el original de la Patrología Latina de J. P. Migne (Biblioteca del Seminario Metropolitano) acompañando la traducción a cada uno de esos textos. Se ha respetado la autoridad lingüística de las escasas versiones ya existentes, realizando las correspondientes a las obras carentes de ella. Con todo, puesto que bajo el punto de vista musical no toda versión literariamente buena es también la más exacta, se han añadido a continuación las notas explicativas.

Tres partes, pues, tendrá este trabajo: 1) enumeración y clasificación de la obra isidoriana; 2) presentación de textos y traducciones; 3) notas aclaratorias.

La selección de los textos está basada no sólo en criterios personales, sino también en orientaciones superiores recibidas de la cátedra. Sin embargo, es claro que a diferente criterio habría correspondido diferente selección. Quizá alguien habría dado menos o más importancia al estudio de los números, o se habría extendido más en la clasificación de los pies métricos, etc.

Parece, sin embargo, que la simple lectura de la presente antología hace pensar en un Isidoro distinto, de mayor personalidad, más completo y universal que el presentado ordinariamente. Una rápida mirada sobre los textos invita y arrastra a un posterior análisis y elaboración musicológica en profundidad sobre la obra de esta figura que con razón es considerada en el mundo católico como el último Padre de la Iglesia de Occidente.

* Este trabajo fue realizado por el R.P. José J. A. Alfaro del Valle en 1974, como alumno de la cátedra de Historia de la Teoría del Prof. Juan Francisco Gascobbe, con el fin de dar a conocer la importancia del pensamiento isidoriano en el campo de la Teoría Musical y en el musicológico. Con ese propósito realiza una selección de las obras religiosas, filosóficas, histó-

ricas y literarias. Dada la extensión del trabajo se incluye en el presente número la primera parte del mismo, que abarca desde los *Libros de las Sentencias* hasta la *Regula Monachorum*.

Las notas aclaratorias agregadas al final, corresponden al número de párrafo de la versión latina, señaladas en la traducción castellana por un asterisco.

OBRA ISIDORIANA**A. CIENCIAS RELIGIOSAS**

a) Escritos teológicos:

- 1 - *Liber de ordine creaturarum*. Patrologiae Cursus Completus. Sancti Isidori Hispalensis Episcopi Opera Omnia. J. P. Migne, Parisiis, 1850, t. LXXXIII.
- 2 - *Libri sententiarum*. J. P. Migne, t. LXXXIII, y Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1971. Versión de Julio Campos Ruiz.
- 3 - *Synonima, de lamentatione animae peccatricis*. J. P. Migne, t. LXXXIII.

b) Trabajos escriturarios:

- 1 - *Allegoriae Sacrae Scripturae ad Orosium*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 2 - *De ortu et obitu Patrum*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 3 - *In libros veteris ac novi Testamenti prooemia*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 4 - *Liber numerorum, qui in sanctis Scripturis occurrunt*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 5 - *Quaestiones in Vetus Testamentum*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 6 - *Quaestiones de veteri et novo Testamento*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 7 - *De fide catholica, sive contra iudaeos*. J. P. Migne, t. LXXXIII.

c) Escritos canónicos y disciplinarios:

- 1 - *De origine officiorum. De Ecclesiasticis officiis*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 2 - *De origine ministrorum*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 3 - *Regula monachorum*. J. P. Migne, t. LXXXII y Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1971. Versión de Julio Campos Ruiz.

B. OBRAS FILOSOFICO - CIENTIFICAS

- 1 - *Liber de natura rerum*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 2 - *Originum sive Etymologiarum libri XX*. J. P. Migne, t. LXXXII, y Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1951. Versión de Luis Cortés y Góngora.
- 3 - *Differentiarum sive De Proprietate Sermonum*. J. P. Migne, t. LXXXIII.

C. OBRAS HISTORICAS

- 1 - *Chronicon*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 2 - *Historia de regibus Gothorum, Wandalorum et Suevorum*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 3 - *Liber de viris illustribus*. J. P. Migne, t. LXXXIII.

D. OBRAS LITERARIAS

- 1 - *Epistolae*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 2 - *De fabrica mundi*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 3 - *Poemas*. J. P. Migne, t. LXXXIII.

Se ha investigado, además, en otros documentos que, a pesar de no pertenecer a San Isidoro, fueron coleccionados por él o tienen gran relación con su vida, como pueden ser los cánones de los Concilios Toledanos. He aquí algunas de estas obras:

- 1 - *Excerpta Canonum*. J. P. Migne, t. LXXXIII.
- 2 - *Concilia*. J. P. Migne, t. LXXXIV.
- 3 - *Epistolae decretales*. J. P. Migne, t. LXXXIV.
- 4 - *Dissertatio in veram et genuinam collectionem canonum Ecclesiae Hispaniae*. J. P. Migne, t. LXXXIV.

"LIBRI SENTENTIARUM"

Lib. I, cap. VIII.
De mundo.

(1) 6. Materies ex qua formatus est mundus, origine, non tempore, res a se factas praecessit, ut sonus cantum. Prior enim est sonus cantu, quia suavitas cantilenae ad sonum vocis, non sonus pertinet ad suavitatem ac per hoc utrumque simul sunt, sed ille ad quem pertinet cantus prior est, id est, sonus.

"LIBER NUMERORUM"

Cap. II. De unitate.

(2) 4. Unitas est pars minima numerorum, quae secari non potest. Idem autem unus semen numerorum, non numerus. Ex ipso enim coete-

"LIBROS DE LAS SENTENCIAS"

Lib. I, cap. VIII.
El mundo.

6. La materia de la que fue modelado el mundo precedió a los seres de ella formados en razón de origen, no de tiempo, como el sonido al canto. En efecto, primero es el sonido que el canto, ya que la suavidad del canto corresponde al sonido de la voz y no el sonido a la suavidad; y así, ambos existen al mismo tiempo, pero primero es aquél de quien procede el canto, es decir, el sonido. (*)

"LIBRO DE LOS NUMEROS"

Cap. II. La unidad.

4. La unidad es la mínima parte de los números que no puede dividirse. El uno es origen de los números, pero no es número. Los demás manan

ri manant, vel procreantur; eundemque solum esse (constat) mensuram, et incrementorum causam, statumque decrementorum. Nam omnium incrementa ab ipso incipiunt, rursusque usque ad ejus unitatem perveniunt.

Cap. III. De binario numero.

(3) 8. Binarius numerus prima numerorum procreatio, primaque est forma parilitatis corporatio motusque primi, sociusque praecedentis, et frater, est etiam medietatis capax. Nam bona malaque participat quadam discordia, qua sibi invicem adversantur; ut potequae prima poterit ab adhaerente separari, ut bina illa et munda quae figuraliter introducuntur in arcam, quae quidem, dum ex parilitate consistant, in se tamen mystice videntur esse divisa.

Cap. IV. De ternario numero.

(4) 13. Ternarius princeps est imparium, numerus perfectusque census; nam iste prior initium, mediumque finemque sortitur, et centra medietatis principiumque finemque aequali iure componit, qui dum vere constet ex tribus, secundum aliquid tamen unus est, quia tres unum sunt unum utique in Divinitate, tres in personarum distinctione; in natura unum, tres in appellatione . . .

(5) 18. Tria sunt et apud musicos genera sonorum, vox, flatus et pulsus: vox in faucibus, flatus in tibiis, pulsus vero in citharis . . .

Cap. V. De quaternario numero.

(6) 19. Quid quatuor dicam, in quo numero soliditatis certa perfectio est? Nam ex longitudine, et latitudine, et profunditate componitur decas, quae plenum efficit; decem enim ex quatuor numeris gradatim surgentibus integratur. Unum enim, et duo, et tria, et quatuor decem faciunt. Similiter et centum ex decade quaternario cumulatus . . .

Cap. VI. De quinario numero.

(7) 25. Sequitur Quinarius numerus, qui, sive cum aliis imparibus, sive cum suo genere sociatur se semper ostendit. Nam quinque per quinques faciunt viginti quinque, et quinquies terni quindecim, et quinquies septem triginta quinque; et quinquies novem quadraginta quinque . . .

Cap. VII. De senario numero.

(8) 28. Senarius numerus primus et perfectus, et partibus suis primus impletur. Nam sextam sui intra continet, quod este unus; tertiam, quod duo; et dimidium, quod tres; haec enim summa in unum ducta, id est, unum, et duo, et tria sex faciunt. Nullus autem ante senarium invenitur qui suis partibus, dum dividitur, impleatur, cuius perfectio etiam ipso opere mundi clarescit.

Cap. VIII. De septenario numero.

(9) 34. Septenarius numerus a nullo nascitur,

o se engendran de él, es la medida, causa y estado de la aumentación y disminución. Puesto que todos los incrementos empiezan por él y nuevamente vuelven a su unidad. (*)

Cap. III. El número dos.

8. El número dos es la primera forma y procreación de los números, encarnación de la paridad y del primer movimiento, socio y hermano del precedente; capaz de ser dividido. Pues contiene cierta discordia entre lo bueno y lo malo que mutuamente se oponen; en cuanto que la primera parte podría separarse de su compañera, como aquellos pares de animales puros que en figura se introducen en el arca, los cuales ciertamente aunque se consideren una pareja, místicamente, sinjembargo, parecen estar separados.

Cap. IV. El número tres.

13. El número tres es el príncipe de los impares y patrón perfecto; pues posee el primer principio, medio y fin; y en el centro de su mitad comporta con el mismo derecho el principio y el fin; y mientras consta de tres, de algún modo es uno, porque los tres son uno; uno, ciertamente en la Divinidad, tres en la distinción de las personas; uno en la naturaleza, tres en la denominación . . .

18. Tres son también entre los músicos los géneros de sonido: voz, soplo y pulsación; la voz en las bocas, soplo en las flautas, pulsación en las cítaras . . . (*)

Cap. V. El número cuatro.

19. ¿Qué diré del cuatro en el que se encuentra una verdadera perfección de solidez? Pues el diez que es la plenitud se compone de longitud, latitud y profundidad; y el diez se integra por los cuatro números gradualmente crecientes. Pues $1+2+3+4=10$. Del mismo modo que el cien es la acumulación de las cuatro primeras décadas . . .

Cap. VI. El número cinco.

25. Sigue el número cinco, el cual cuando se asocia con los impares o con los de su misma especie, siempre vuelve a mostrarse. Pues $5 \times 5 = 25$; y $5 \times 3 = 15$; y $5 \times 7 = 35$; y $5 \times 9 = 45$. . .

Cap. VII. El número seis.

28. El número seis es el primero perfecto y el primero que se integra de sus partes. Pues contiene su sexta parte que es uno; la tercera parte que es dos, la mitad que es tres; estas partes sumadas, $1+2+3=6$. No hay ningún número anterior al seis que esté integrado por las partes en que se divide; su perfección brilla en la misma obra del mundo.

Cap. VIII. El número siete.

34. El número siete no nace de ningún otro. Ni

nec generat, nec generatur. Nam omnes numeri intra decem positi aut gignunt alios, aut gignuntur ab aliis. Iste nec gignit, nec gignitur. Sex enim et octo generantur tantummodo. Quatuor autem, et duo creant, et creantur. Septem nihil gignit, nec ab altero gignitur.

(10) 35. Hic enim numerus septenarius juxta legitimum est; sive cum testificatur, ut septuaginta, et septingenti, sive cum toties in sese septies centeni septem; quique etiam juxta sapientes mundi ea ratione perfectus habetur, eo quod ex primo pari, ac primo impari constat. Primus autem impar ternarius est, primus par quaternarius, ex quibus duobus ipse septenarius consumatur; qui etiam partibus istis multiplicatus duodenarium reddit. Nam sive ter quaterni sive quater terni duodecim faciunt.

11) 44. Sed iterum transeamus ad alia, quae numerum assignat. Septem apud veteres annuerantur genera philosophiae, prima arithmetica, secunda geometria, tertia musica, quarta astronomia, quinta astrologia, sexta mechanica, septima medicina...

Cap. IX. De Octonario numero.

12) 48. Octonarius primus et perfectus est; iam ex primo motu, id est, ex duobus per duos quatuor generat, et bis facit octo adum perfectum. Hic autem numerus sanctus est, et in figura terrae circumcisionis ascriptus. Quin etiam et septenario numero primus est, et ex septem est, sicut in principio idem qui fuit octavus in creatioe mundi, et perfectio unitatis est.

Cap. X. De novenario numero.

13) 52. Novenarius secundum se perfectus numerus est, et inde magis perfectus dicitur, quoniam ex tribus perfectis per formam ejus multiplicatus completur. At vero secundum alios imperfectus est; nam ut primi versus finem teneat, non tamen semper indigus est, qui si adjiciatur ad novem, certam perfectionis atque integritatis regulam complet, in quo novenario numero illi accipiuntur, qui imperfecti sunt, et ad decem recepta legis nequaquam perveniunt.

Cap. XI. De denario numero.

14) 54. Denarius vero ultra omnes habendus est numerus, quia omnes numeros diversae virtutis perfectionis intra se continet; quilibet primus versus finis est, secundae monadis complet auscium, et formulam unitatis adimplet; in quo tantus fit complexionis terminus, ut ultra numerus nequaquam procedat sed denuo ad unitatem recurrat, sicque deinceps pro infinita numerorum multitudine habeatur.

Cap. XII. De undenario numero.

15) 61. Undenarius numerus prima secundi versus monas est, qui imparibus suis non habet amicum nisi solam undeciman, quod est, sicut qui-

produce ni es producido. Pues todos los números de la decena, o engendran otros o son engendrados por otros. Este ni engendra ni es engendrado. Son producidos el seis y el ocho. El cuatro y el dos crean y son creados. El siete nada engendra ni es engendrado por otro.

35. Este número siete, está cerca del legítimo; ya cuando testifica, como los setenta y los setecientos, como en siete veces ciento siete; el cual según los sabios del mundo se le considera perfecto en cuanto que consta del primer par y del primer impar. El primer impar es el tres, y el primer par el cuatro, de los cuales está formado el siete; ambas partes multiplicadas dan el doce. Pues tres veces cuatro o cuatro veces tres hacen doce. (*)

44. Pero pasemos a otras cosas que designa el número. Entre los antiguos, son siete los géneros de filosofía; el primero la aritmética, el segundo la geometría, el tercero la música, el cuarto la astronomía, el quinto la astrología, el sexto la mecánica, el séptimo la medicina...

Cap. IX. El número ocho.

48. El ocho es el primero y perfecto; pues procede del primer movimiento, esto es, de $2 \times 2 \times 2 =$ al 8 perfecto. Este número es santo y relacionado con la figura de la verdadera circuncisión. Aunque el siete es primero, procede del siete, como en el principio el mismo que fue octavo en la creación del mundo, es también perfección de unidad.

Cap. X. El número nueve.

El nueve es perfecto en sí mismo y por eso se considera más perfecto, porque está formado de tres perfectos, multiplicado el tres por su forma. Pero según otros es imperfecto; pues para que llegue al principal siempre necesita de uno, el cual añadido al nueve completa la verdadera regla de perfección e integridad; por eso al número nueve se asemejan los que son imperfectos y no llegan al cumplimiento de los diez mandamientos.

Cap. XI. El número diez.

54. El número diez hay que considerarlo superior a todos los demás porque contiene en sí todos los números de diferente poder y perfección; y aunque sea el fin de la primera decena, completa la esperanza de la segunda unidad y cumple la fórmula de la unidad; en él se realiza de tal modo el término de la unión que el número no sigue adelante, sino que recurre de nuevo a la unidad y así sucesivamente se cumple para la infinita multitud de números.

Cap. XII. El número once.

61. El número once es la primera unidad de la segunda decena; con sus impares no tiene parte, sino sólo la undécima que es él, como el cinco

narius solam quintam, et ternarius solam tertiam. In Scripturis autem undenarius numero transgressio praecepti significatur, sive diminutio sanctitatis.

Cap. XIII. De duodenario numero.

(16) 64. Duodenarius numerus inter alios numeros legitimus ex legitimis numeris est. Propterea septenarii partes altera pro altera multiplicatur. Nam quater terni, vel ter quaterni eundem numerum faciunt, hic autem partibus suis simul ductus non tam consummatur, sed exceditur. Ampliorem quippe de se ipsum numerum reddit; nam partes ejus usque ad sedecim perveniunt. Habet enim has quinque, duodecimam, quod est unum, sexta quod duo, quartam quod tres, tertiam quod quatuor, dimidiam quod sex.

(17) 65. Itaque unum, et duo, et tria, et quatuor, et sex, in summam ducta, sedecim sunt. Tali ergo ratione plusquam perfectus habetur. Hic autem duodenarius numerus, ut praediximus, in Scripturis legitimus, sive cum pro toto ponitur, sive cum in se multiplicatur; pro toto ponitur ut XII throni, et XII tribus, dum per duodecim thronos omnes judicantes, et per XII tribus omnes gentes significantur.

(18) 66. Pro se ipso autem, sicut duodecim per duodecim centum quadraginta quatuor efficiunt, quo numero omnis Ecclesia designatur. Idem autem frequentior est in Scripturis, et inter omnes numeros habetur insignior propter summan patriarcharum et apostolorum.

"DE ECCLESIASTICIS OFFICIIS"

Lib. I, cap. III. De choris

(19) 1. Chorus idem Moyses (Exod. XV) post transitum Rubri maris primus instituit, et utrumque sexum, distinctis classibus, se ac sorore praeeunte, canere Domino in choris carmen triumphale perdocuit. Chorus autem ab imagine factus coronae, et ex eo ita vocatus.

(20) 2. Unde et Ecclesiasticus liber scribit: "Stantem sacerdotem ante aram, et in circuitu ejus coronas fratrum" (Eccli. L. 13). Chorus enim proprie multitudo canentium est, quique apud Judaeos, non minus a decem constat canentibus, apud nos autem incerto numero a paucioribus plurimisque sine ullo discrimine constat.

Lib. I, cap. IV. - De canticis.

(21) 1. Canticum idem tunc Moyses primus invenit quando, percussa Aegypto decem plagis, et Pharaone submerso cum populis, per insueta maris itinera ad desertum gratulabundus egressus est, dicens: "Cantemus Domino, gloriose enim honorificatus est" (Exod. XV).

(22) 2. Deinde Debora, non ignobilis femina, in libro Judicum hoc ministerio functa reperitur (Judic. V). Postea multos non solum viros, sed

sólo la quinta y el tres sólo la tercera. En las Escrituras con el número once se significa la transgresión de la ley o disminución de santidad. (*)

Cap. XIII. El número doce.

64. El número doce entre los demás números es legítimo entre los legítimos. Pues proviene de la multiplicación de las dos partes del siete, una por otra. Cuatro veces tres o tres veces cuatro hace el mismo número; éste, sin embargo, sumado en sus partes no se completa, sino que excede, ya que da un número mayor que él; puesto que la suma de sus partes llega a dieciséis. Tiene estas cinco partes: la duodécima que es uno, la sexta que es dos, la cuarta que es tres, la tercera que es cuatro y la mitad que es seis.

65. Y así $1 + 2 + 3 + 4 + 6 = 16$. Por esta razón se le considera más que perfecto. Este número doce, como dijimos, es legítimo en las Escrituras, tanto cuando se pone en un todo, como cuando se multiplica por sí mismo; en su totalidad se encuentra en los doce tronos, las doce tribus, en cuanto que los doce tronos significan todos los jueces y las doce tribus todas las gentes.

66. Multiplicado por sí mismo, $12 \times 12 = 144$, con cuyo número se designa a toda la Iglesia. Es el más frecuente en las Escrituras y es considerado el más insigne entre todos los números por la suma de patriarcas y de apóstoles.

"OFICIOS ECCLESIASTICOS"

Lib. I, cap. III.- Los coros

1. El mismo Moisés (Exod. XV) fue el primero que instituyó los coros después del paso del mar Rojo y enseñó a cantar al Señor el cántico triunfal con coros de ambos sexos, en clases distintas, presidiéndolos él y su hermana. El coro se hace en figura de corona y por eso se llama así. (*)

2. De ahí que el libro del Eclesiástico dice: "Colocándose el sacerdote ante el altar y a su derredor las coronas de hermanos" (Ecl. 50,13). Propiamente coro es la multitud de cantores; según los judíos consta de no menos de diez cantores; entre nosotros el número es incierto, muchos o pocos, sin distinción.

Libro I, cap. IV.- Los cánticos.

1. Fue el mismo Moisés quien primero instituyó el cántico, cuando herido Egipto con las diez plagas y ahogado el faraón con su gente, salió alegre al desierto por extraños caminos del mar diciendo: "Cantemos al Señor, pues gloriosamente se ha enaltecido". (Exod. XV).

2. Después Débora, noble mujer, desempeñó este ministerio, según se encuentra en el libro de los Jueces (Juec. 5). Más tarde muchos otros

etiam feminas spiritu divino completas Dei cecinisse mysterio. Canticum autem est vox hominis, psalmus autem qui canitur ad psalterium.

Lib. I, cap. V.- De psalmis.

(23) 1. Psallere usum esse primum post Moysen David prophetam, in magno mysterio prodit Ecclesia. Hic enim a pueritia in hoc munus specialiter a Domino electus et cantorum princeps, psalmorumque thesaurus esse promeruit, cujus psalterium idcirco cum melodia cantilenarum suavium ab Ecclesia frequentatur, quo facilius animi ad compunctionem flectantur.

(24) 2. Primitiva autem Ecclesia ita psallebat, ut modico flexu vocis faceret resonare psallentem, ita ut pronuntianti vicinior esset quam canenti. Propter carnales autem in Ecclesia, non propter spirituales, consuetudo cantandi est instituta, ut qui verbis non compunguntur, suavitate modulaminis moveantur. Sic namque, ille beatissimus Augustinus, in libro Confessionum suarum (Lib. X, c. 33), consuetudinem canendi approbat in Ecclesia, ut per oblectamentum, inquit, aurium, infirmior animus ad affectum pietatis exurgat. Nam in ipsis sanctis dictis religiosius et ardentius moventur animi nostri ad flammam pietatis cum cantatur, quam si non cantetur. Omnes enim effectus nostri, pro sonorum diversitate vel novitate, cescio qua occulta familiaritate excitantur magis, cum suavi et artificiosa voce cantatur.

Lib. I, cap. VI. De hymnis.

(25) 1. Hymnos primum eundem David prophetam condidisse ac cecinisse manifestum est. Postea quidem et tres pueri in fornacem positi, convocata omni creatura, Creatori omnium Hymnum canentes dixerunt (Dan. III). Itaque et in hymnis et in psalmis canendis non solum prophetarum, sed etiam ipsius Domini et apostolorum habemus exemplum et praecepta de hac re utilia ad movendum pie animum et ad inflammandum divinae dilectionis affectum.

(26) 2. Sunt autem divini hymni sunt et ingenio humano compositi. Hilarius autem, Gallus episcopus Pictaviensis, eloquentia conspicuus, hymnorum carmine floruit primus. Post quem Ambrosius Episcopus vir magnae gloriae in Christo, et in Ecclesia clarissimus doctor, copiosus in hujusmodi carmine claruisse cognoscitur, atque iidem hymni ex ejus nomine Ambrosiani vocantur, quia ejus tempore primum in Ecclesia Mediolanensi celebrari coeperunt, cujus celebritatis devotio dehinc per totius Occidentis Ecclesias observatur. Carmina autem quaecumque in laudem Dei dicuntur, hymni vocantur.

cantaron el misterio de Dios, no sólo varones, sino también mujeres llenas de espíritu divino. El cántico, sin embargo es voz de hombre, el salmo es el que se canta con el salterio. (*)

Lib. I, cap. V.- Los salmos.

1. La Iglesia tiene como gran misterio que David fue el primero después de Moisés que practicó el canto con el salterio. Elegido especialmente por el Señor desde niño para este oficio, mereció ser no sólo príncipe de los cantores, sino también un tesoro de salmos y por eso su salterio se emplea frecuentemente por la Iglesia con la melodía de suaves cantilenas, con que los ánimos se inclinan más fácilmente a conversión. (*)

2. La primitiva Iglesia de tal modo salmodiaba que con una pequeña inflexión de la voz hacía resonar al salmista, de forma que era algo más parecido al hablar que al cantar. La práctica de cantar se instituyó en la Iglesia por causa de los hombres carnales, no por los espirituales, para que quienes por medio de las palabras no se arrepienten, se muevan por la suavidad de la modulación. Y por eso, el beatísimo Agustín, en el libro de sus Confesiones (Lib. 10, c. 33) aprueba la práctica de cantar en la Iglesia, para que por el regalo, dice, de los oídos, el ánimo más débil se levante al afecto de la piedad. Pues con esas santas palabras, más religiosa y ardentemente se mueven nuestros ánimos a la llama de la piedad cuando se canta que cuando no se canta. No sé por qué oculta relación, todos nuestros afectos, según la diversidad o novedad de los sonidos se excitan más cuando se canta con suave y artificiosa voz. (*)

Lib. I, cap. VI. Los himnos.

1. Es claro que el mismo David fue quien primero compuso y cantó himnos; después también otros profetas. Más tarde igualmente los tres jóvenes encerrados en el horno, convocando a todas las criaturas, cantaron un himno al Creador de todos (Dan. III). Y así, para cantar himnos y salmos tenemos el ejemplo y útiles preceptos sobre esto no sólo de los profetas sino también del mismo Señor y de los apóstoles para mover piadosamente el ánimo e inflamar el afecto del divino amor.

2. Hay himnos divinos y hay también himnos compuestos por el ingenio humano. Hilario obispo galo de Poitiers, eximio en elocuencia, fue el primero que floreció en la composición de himnos. Después de él, el obispo Ambrosio varón de gran gloria en Cristo, y preclaro doctor en la Iglesia, se sabe que floreció abundante en este género de composiciones, y estos himnos por causa de su nombre se denominan ambrosianos, porque en su tiempo comenzaron a celebrarse primeramente en la Iglesia de Milán; luego la práctica de su celebración se observa en las Iglesias de todo el Occidente. Ahora bien, se llaman

Lib. I, cap. VII. De antiphonis.

(27) 1. Antiphonas Graeci primi composuerunt duobus choris alternatim concinentibus, quasi duo Seraphim, duoque Testamental invicem sibi conclamantia (Isai. VI). Apud Latinos autem primus idem beatissimus Ambrosius antiphonas constituit, Graecorum exemplum imitatus. Ex hinc in cinctis occiduis regionibus earum usus increbuit.

Lib. I, cap. IX. De responsoriis.

(28) 1. Responsoria ab Italis longo ante tempore sunt reperta, et vocata hoc nomine quod, uno canente, chorus consonando respondeat. Antea autem id solus quisque agebat; nunc interdum unus, interdum duo, vel tres communiter canunt, choro in plurimis respondente.

Lib. I, cap. X. De lectionibus.

(29) 1...Est autem lectio non parva audientium aedificatio. Unde oportet ut quando psallitur, psallatur ab omnibus; cum oratur, oretur ab omnibus; cum lectio legitur, facta silentio, aequè audiatur a cinctis.

(30) 3...Idea et diaconus clara voce silentium admonet, ut, sive dum psallitur, sive dum lectio pronuntiatur, ab omnibus unitas conservetur, ut quod omnibus praedicatur, aequaliter ab omnibus audiatur.

Lib. I, cap. XIII. De laudibus.

(31) 1. Laudes, hoc est, Alleluia canere, canticum est Hebraeorum, cuius expositio duorum verborum interpretatione consistit, hoc est "Laus Dei", de cuius mysterio Joannes in Apocalypsi refert Spiritu revelante vidisse, et audisse vocem coelestis exercitus angelorum, tanquam vocem aquarum multarum et tanquam vocem validorum tonitruum dicentium Alleluia.

(32) 3. In Africanis autem regionibus non omni tempore, sed tantum dominicis diebus, et quinquaginta post resurrectionem Domini Alleluia cantatur pro dignificatione futurae resurrectionis, et laetitiae. Veruntamen apud nos secundum antiquam Hispaniarum traditionem praeter dies jejuniorum, vel Quadragesimae omni tempore cantatur Alleluia; scriptum est enim: "Semper laus ejus in ore meo".

(33) 4. Quod vero post consummatam psalmodiam, sive lectionum praedicationem Alleluia in fine cantatur, hoc in spe futura facit Ecclesia, significans post annuntiationem regni coelorum,

himnos cualesquiera versos que se dicen en alabanza de Dios. (*)

Lib. I, cap. VII. Las antífonas.

1. Fueron los griegos los primeros que compusieron antífonas para dos coros que cantan alternando como si fueran los dos serafines y los dos Testamentos que se responden mutuamente (Is. 6). Entre los latinos, fue el mismo beatísimo Ambrosio quien primero instituyó las antífonas siguiendo el ejemplo de los griegos. Desde entonces creció su uso en todas las regiones occidentales.

Lib. I, cap. IX. Los responsorios.

1. Los responsorios fueron inventados hace largo tiempo por los italianos y fueron denominados así porque el coro responde de acuerdo a lo que un solista canta. Antes esto lo hacía uno solo; ahora, a veces canta uno, a veces dos, o comúnmente tres, respondiendo muchos a coro.

Lib. I, cap. X. Las lecturas.

1...La lectura sirve de no pequeña edificación para los que la escuchan. Por eso conviene que cuando se cante, canten todos; cuando se ore, todos oren; cuando se lea la lectura, en silencio, todos igualmente escuchen. (*)

3... Y por eso el diácono con clara voz pide silencio, para que, cuando se salmodia, lo mismo que cuando se pronuncia la lectura, se conserve la unidad por todos y así lo que se predica a todos, sea escuchado igualmente por todos.

Lib. I, cap. XIII. Las laudes.

1. Laudes, esto es, cantar el aleluya; es un cántico de los hebreos, cuya exposición consiste en la interpretación de las dos palabras, o sea, "alabanza de Dios"; sobre su misterio refiere Juan en el Apocalipsis que mediante la revelación del Espíritu vio y oyó la voz del celeste ejército de los ángeles, como voz de muchas aguas y como voz de poderosos truenos que decían Aleluya. (*)

3. En las regiones africanas se canta el Aleluya no en todo tiempo, sino sólo en los domingos y en los cincuenta días después de la resurrección del Señor como dignificación y alegría por la futura resurrección. Entre nosotros, sin embargo, según la antigua tradición de las Españas, excepto en los días de ayuno y de Cuaresma, en todo tiempo se canta el Aleluya; pues está escrito: "Siempre su alabanza en mi boca".

4. El cantar al final el Aleluya, después de acabar la predicación de los salmos o de las lecturas, lo hace la Iglesia con esperanza del futuro, significando después del anuncio del reino de los cie-

quae in hac vita per utrumque Testamentum mundo praedicatur, actionem nostram non esse futuram nisi in laudem Dei ...

Lib. I, cap. XIV. De offertoriis.

(34) 1. Offertoria. quae in sacrificiorum honore canuntur Ecclesiasticus liber indicio est veteres cantare solitos, quando victimae inmolabantur, sic enim dicit: "Porrexit, inquit, sacerdos manum suam in libationem, et libavit de sanguine uvae et fudit in fundamento altaris odorem divinum excelso principi. Tunc exclamaverunt filii Aaron in tubis productilibus, et sonuerunt, et auditam fecerunt magnam vocem in memoriam coram Deo" (Eccli. L. 16). Non aliter et nunc in sono tubae, id est, in vocis praedicatione cantu accendimur, simulque corde, et ore laudes Domino declamantes jubilamus in illo scilicet vero sacrificio, cujus sanguine salvatus est mundus.

Lib. I, Cap. XV. De missa et orationibus.

(35) 2...Quinta (oratio) deinde infertur illatio in sanctificatione oblationis, in qua etiam et ad Dei laudem terrestrium creaturarum virtutumque coelestium universitas provocatur, et "Hosanna in excelsis" cantatur, quod Salvatore de genere David nascente salus mundo usque ad excelsis pervenerit.

Lib. I, cap. XLI. De jejuniis Kalendarum Januariarum.

(36) 1. Jejunium Kalendarum Januariarum propter errorem gentilitatis instituit Ecclesia ...

(37) 2. Tunc enim miseri homines, et, quod pejus est, etiam fideles ... perstrepunt omnia saltantium pedibus, tripulantium plausibus, quodque est turpius nefas, nexis inter se utriusque sexus choris, inops animi, furens vino, turba miscetur.

Lib. II, cap. II. De regulis clericorum.

(38) 3...Senioribus quoque debitam praebeant obedientiam, neque ullo jactantiae studio semetipsos attollant. Postremo in doctrina, in lectionibus, psalmis, hymnis, canticis, exercitio jugi incumbant.

Lib. II, cap. VIII. De diaconibus.

(39) 3...Ipsi enim clara voce in modum praecanis admonent cunctos, sive in orando, sive in flectendis genibus, sive in psallendo, sive in lectionibus audiendis, ipsi etiam, ut aures habeamus ad Dominum, acclamant, ipsi quoque evangelizant, sine ipsis sacerdos nomen habet, officium non habet.

los, predicado en esta vida por medio de ambos Testamentos, que nuestra actividad no es futura sino en la alabanza de Dios ... (*)

Lib. I, cap. XIV. Los ofertorios.

1. Los ofertorios que se cantan en honor de los sacrificios, indica el libro del Eclesiástico que ya acostumbraban a cantarlos los antiguos cuando inmolaban las víctimas, así pues dice: "Extendió, dice, su mano el sacerdote a la libación y libó del zumo de la uva y difundió en la base del altar divino olor al excelso príncipe. Entonces clamaron los hijos de Aarón con largas tubas y tocaron e hicieron oír una gran voz ante Dios como recuerdo" (Ecl. 50,16). No de otro modo, también ahora con sonido de tuba, esto es, con la predicación, nos encendemos en el canto de la voz y pronunciando con el corazón y la boca alabanzas a Dios, nos alegramos en aquel verdadero sacrificio con cuya sangre se ha salvado el mundo. (*)

Lib. I, cap. XV. Misa y oraciones.

2...La quinta (oración) toma el sentido de la santificación de la oblación, en la cual y para alabanza de Dios se convoca a todas las criaturas terrestres y virtudes celestes y se canta "Hosanna en las alturas", que al nacer el Salvador de la estirpe de David, llegó la salvación al mundo hasta los cielos.

Lib. I, cap. XLI. El ayuno del primero de enero.

1. El ayuno de las Kalendas de enero lo instituyó la Iglesia por causa del error de la gentilidad ... (*)

2. Así pues, miserables hombres, y, lo que es peor, aún fieles ... realizan todas las cosas de los bailarines, de los que se alimentan de aplausos y lo que es más bochornoso de decir, juntos entre sí los coros de ambos sexos, se mezcla la turba falta de sentido arrastrada por el vino. (*)

Lib. II, cap. II. Reglas clericales.

3...Muestren también a los ancianos la obediencia debida y no se sobreestimen a sí mismos por algún afán de jactancia. Finalmente dedíquense también al ejercicio de la doctrina, lecturas, salmos, himnos y cánticos.

Lib. II, cap. VIII. Los diáconos.

3...Ellos con voz clara en forma de pregón avisan a todos o para orar, arrodillarse, salmodiar, o para escuchar las lecturas; también ellos claman para que tengamos el oído atento al Señor; además evangelizan; sin ellos el sacerdote tiene nombre pero no oficio.

Lib. II, cap. XI. De lectoribus.

(40) 4. *Necesse est ergo in tantis rebus scientiae ingenium, quo proprie singula, convenienterque pronuntientur. Propterea et accentuum vim oportet scire lectorem, ut noverit, in qua syllaba vox protendatur pronuntiantis. Plerumque enim imperiti lectores in verborum accentibus errant, et solent irridere nos imperitiae hi qui videntur habere notitiam, detrahentes, et jurantes penitus nescire quod dicimus.*

(41) 5. *Porro vox lectoris simplex erit, et clara, et ad omne pronuntiationis genus accommodata, plena succo virili, agrestem, et subrusticum effugiens sonum, non humilis, nec adeo sublimis, non fracta, vel tenera, nihilque femineum sonans, neque cum motu corporis, sed tantummodo cum gravitatis specie. Auribus enim et cordi consulere debet lector, non oculis, ne potius ex se ipso spectatores magis quam auditores faciat. Vetus opinio est lectores pronuntianti causa praecipuam curam vocis habuisse, ut exaudiri in tumultu possent. Unde et dudum lectores praeconesvel proclamatores vocabantur.*

Lib. II, cap. XII. De psalmistis.

(41) 1. *Psalmistarum, id est, cantorum principes, vel iuctores, David sive Asaph exstiterunt. Isti enim post Moysen psalmos primi composuerunt et cantaverunt. Mortuo autem Asaph, filii ejus in ordinem subrogati sunt a David, erantque psalmistae, per successionem generis, sicut et ordo sacerdotalis; ipsique soli continuis diebus in templo canebant, candidis induti stolis, ad vocem unius respondente choro.*

(42) 2. *Ex hoc veteri more Ecclesia sumpsit exemplum nutriendi psalmistas, quorum cantibus ad effectum Dei mentes audientium excitentur. Psalmistam autem et voce et arte praeclarum illustremque esse oportet, ita ut oblectamento dulcedinis animos incitet auditorum. Vox enim ejus non aspera, vel rauca, vel dissonans; sed canora erit, suavis, liquida, atque acuta, habens sonum, et melodiam sanctae religioni congruentem non quae tragica exclamat arte, sed quae Christianam simplicitatem et in ipsa modulatione demonstrat, nec quae musico gestu vel theatri arte redoleat, sed quae compunctionem magis audientibus faciat.*

(43) 3. *Antiqui, pridie quam cantandum erat, cibis abstinebant, psallentes tamen, legumine causa vocis assidue utebantur. Unde et cantores apud gentiles fabarii dicti sunt. Veteres, lamina*

Lib. II, cap. XI. Los lectores.

4. Es, pues, menester ingenio para la ciencia de tantas cosas, para pronunciar cada uno de los elementos propia y convenientemente. Y por eso es necesario que el lector conozca la fuerza de los acentos para que sepa en qué sílaba se alarga la voz del lector. Pues no pocas veces los lectores ignorantes se equivocan en los acentos de las palabras, y suelen hacernos reír por ignorancia aquellos que parecen tener conocimiento, traicionando y jurando no saber en absoluto lo que decimos.

5. Así también, la voz del lector será sencilla y clara, acomodada a todo género de pronunciación, llena de virilidad, agreste, que huya de todo sonido grosero, no baja ni demasiado alta, no cortada o tierna, ni que suene a femenino, ni con movimiento del cuerpo, sino sólo con manifestación de gravedad. El lector debe atender a los oídos y el corazón, no a los ojos, no sea que haga de sí mismo más espectadores que oyentes. Es antigua opinión que los lectores por motivo de la pronunciación tuvieron especial cuidado de la voz, para que pudieran ser escuchados en el tumulto. De ahí que hasta ahora los lectores se llamaban proclamadores o pregoneros.

Lib. II, cap. XII. Los salmistas.

1. David y Asaf fueron creadores y salmistas, es decir, príncipes de los cantores. Después de Moisés fueron los primeros que compusieron y cantaron salmos. Muerto Asaf, sus hijos fueron designados por David para el oficio y eran salmistas por derecho de sucesión como el orden sacerdotal; y solamente ellos cantaban todos los días en el templo vestidos con estolas blancas y respondiendo el coro a la voz de uno.

2. De aquella antigua costumbre tomó ejemplo la Iglesia de formar salmistas con cuyos cantos las mentes de los oyentes se exciten al afecto de Dios. Es necesario que el salmista sea preclaro e ilustre en la voz y en su arte para que excite los ánimos de los oyentes con la caricia de la dulzura. Su voz no será áspera, ronca o disonante; sino canora, suave, clara y alta, que tenga sonido y melodía conforme a la santa religión, no que clame con arte trágica, sino que muestre en la misma modulación la simplicidad cristiana; que no huela a gesto músico o arte teatral, sino que lleve más la compunción a los oyentes. (*)

3. Los antiguos se abstendían de alimentos el día anterior al que se debía cantar; sin embargo, en caso de salmodiar comían frecuentemente legumbres por causa de la voz. De ahí que los

pectori imposita, sub ea cantica exclamantes alendis vocibus rationem demonstravere. Solent autem ad hoc officium etiam absque scientia episcopi, sola jussione presbyteri eligi quique quos in cantandi arte probabiles esse constiterit.

"REGULA MONACHORUM"

(44) VI. De officio.

...In matutinis psallem di canendique consuetudo, ut utroque modo servorum Dei mentes diversitatis oblectamento exercentur et ad laudem Dei sine fastidio ardentius excitentur ...

cantores entre los gentiles se llamaran "Fabarii". Los antiguos, colocada una lámina en el pecho, mostraron la forma para cuidar las voces, repitiendo los cantos bajo de ella. Para este oficio y sin conocimiento del obispo con sólo el mandato del presbítero suelen elegirse también aquellos que en el arte de cantar se hayan mostrado más aptos. (*)

REGLA DE LOS MONJES

VI. Sobre el oficio.

...En los maitines se guardará la costumbre de salmodiar y cantar, para que se ejercite de ambos modos el espíritu de los siervos de Dios con el gusto de la variedad y se exciten con ardor a la alabanza de Dios sin cansancio ...

NOTAS

Es imprescindible la acotación personal al presentar tan valioso material, fundamento de posteriores estudios sobre lo musical en San Isidoro de Sevilla. Se hacen necesarias estas notas al margen, especialmente en lo que se refiere a la traducción. Si no es fácil conseguir en cualquier medio cultural la integridad de las obras de San Isidoro, es más dificultoso aún hallar alguna versión al castellano. Sólo de algunas obras existe traducción; pero aún en este caso y a pesar de la preparación filológica y lingüística de quienes la realizaron, son necesarias ciertas puntuaciones de tipo musicológico que ordinariamente se le escapan al lingüista. Todo traductor es también un intérprete y sin pretenderlo siembra su labor de ideas personales; es el peligro de la traición al autor original. Evitar esta traición es el motivo de las siguientes notas.

- (1) La misma idea se encuentra en San Agustín, *Confesiones*. Lib. XII, cap. 29. También en el lib. I.
- (2) El libro dedicado por San Isidoro a los números que se encuentran en la Sagrada Escritura tiene, por una parte, claras ascendencias pitagóricas, unidas, por otra, a un simbolismo netamente cristiano de extraordinaria belleza. Se han recogido solamente los números principales, en forma escueta, sin transcribir todo lo que San Isidoro recoge de la Escritura en relación con cada uno de ellos.
Además de la escuela pitagórica hay otros ascendientes de la doctrina expuesta por el santo sobre los números. San Agustín en la cuestión 152 del libro I sobre el Génesis habla también acerca de la veneración a los números que se encuentran en las Escrituras. También en San Ambrosio, en sus interpretaciones místicas "pro octava" relacionadas con los himnos. Igualmente en San Epifanio: "De los misterios de los números".
- (5) La palabra "tibiis" parece ser usada aquí en forma genérica, lo mismo que "citharis"; esto parece deducirse del empleo del número plural en ambas. Por consiguiente la traducción "flautas" y "citharas" tiene la misma significación genérica correspondiente al conjunto de instrumentos de viento y pulsación respectivamente. Por otra parte, "tibia" puede significar también el aulós, como "cithara" podría comprender también a la lira...
- (10) Notar que siete veces ciento siete = 749 = 7 y 7 x 7.

- (15) Al decir que el número 11 no tiene en sí sino la parte undécima que es él, viene a decir que solamente es divisible por sí mismo y por la unidad. A este número llamamos primo.
- (19) "Distinctis classibus". Va unida esta expresión a la anterior "utrumque sexum"; por eso el significado sería que cada sexo estaría en diferente grupo de cantores.
- (22) Nótese la especificación de "psalmus". Se canta con el salterio. "Ad psalterium", es decir, acompañándose con el salterio.
- (23) Principal razón de ser del canto en la Iglesia para San Isidoro es inclinar los ánimos más fácilmente a la conversión.
- (24) Nótese la especialísima forma de cantar que atribuye a la primitiva Iglesia, emparentada con lo griego. No se explica San Isidoro la relación profunda y misteriosa entre música y sentimientos.
- (26) Sobre esto mismo habla San Agustín en el libro X de las *Confesiones*, cap. 6 y 7. También en los comentarios al salmo LXXII.
- (29) Se toma la palabra "psallatur" en su acepción genérica de cantar. Propiamente sería "salmodiar", o, como antes indicé, cantar acompañándose con el salterio. Téngase esto en cuenta siempre que se presenta dicho vocablo. Cfr. San Ambrosio en su introducción a los Salmos.
- (31) La palabra "expositio" frecuentemente usada por San Isidoro significa propiamente explicación, aclaración y comentario.
- (33) Mayor sentido tendría la última parte admitiendo otra forma de hipébaton, de este modo: "... que nuestra actividad futura no consiste en otra cosa que en la alabanza de Dios".
- (34) Bien puede traducirse "tuba" por trompeta. Sin embargo, quizá sea mejor mantener el mismo vocablo dando a la palabra la generalidad que parece tener en latín.
- (36) Ver San Agustín en su Tratado sobre las Kalendas de Enero.
- (37) "Perstrepunt omnia saltantium pedibus, tripulantium plausibus". La traducción literal sería: "Hacen ruido como los que saltan con los pies o bailan con aplausos".
- (42) "Effectum Dei". Bien podría ser "affectum". Tendría el sentido que de otra manera le falta.
- (43) "Fabarii" como derivación de la legumbre "faba", haba.